



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 AGO 2021

V I S T O :

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la labor del artesano Juan Vianney Tula, de la localidad de Chumbicha, departamento Capayán;

Que, Juan Vianney Tula, entre otras cosas, fue carpintero naval en revestimientos de barcos y casas rodantes entre el año 70 y el año 90, trabajó en artesanías de madera, hierro y chapa, por lo cual es un gran conocedor de estos materiales que dan vida a cada pieza, además es un asiduo descubridor de figuras naturales de algarrobo negro y trabajo artesanal en madera;

Que, sus primeros pasos en el mundo de la artesanía fueron a los 10 años de edad, creando su primer auto de turismo carretera, con latas de aceite y ruedas de latas de picadillos, explorando el camino del ingenio, la practicidad y la magia de que lo simple tome formas complejas, creando desde la imaginación y volviendo realidad más de 5000 piezas hasta el día de hoy;

Que, en la actualidad, a sus 72 años, recorre las calles de Chumbicha en su bicicleta completamente cubierta y provista de elementos como radio, bocina y luces, llevándose las miradas y el asombro de quien está a su paso;

Que, este artesano ha expuesto sus obras por todo el país, presentándose también en la ciudad Capital y en distintos festivales en el interior de nuestra Provincia, por los cuales ha recibido muchos premios por su labor;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la labor del artesano Juan Vianney Tula de la localidad de Chumbicha, departamento Capayán.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0465

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADOS